



**REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD**

para "Un sujetador de papeles" - - - - -

a favor de: WALDES y Compañía, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad consistente en un sujetador alámbrico de papeles que se caracteriza por estar constituido en forma tal que da origen al resultado industrial que se desprende de lo que a continuación se explica, e introduce en los sujetadores de tal género la ventaja de que, manteniendo una presión suficiente para retener los papeles, presenta una mayor elasticidad que facilita la sumación o el desglose de los papeles y evita el desgarramiento de éstos por la existencia de cabos metálicos incisivos, logrado todo ello empleando una cantidad muy reducida de alambre.

Está constituido esencialmente el modelo de sujetador de referencia por un alambre elástico doblemente doblado de manera que presenta dos ramas que se cruzan, quedando fuertemente apretadas la una contra la otra por dos partes aplanadas con el fin de que sea más amplia la superficie de presión, lográndose la presión de una rama



5            contra la otra por dos especiales encorvamientos ligeramente establecidos respectivamente y en oposición en las dos puntas de dobladura del alambre, cuyos extremos se redondean preferentemente en forma abultada para que faciliten la colocación, no deterioren el papel al ser colocado el sujetador o durante el uso, y vengan a establecer en combinación con la parte cilíndrica del alambre y los aplanamientos un contacto sinuoso en los papeles.

10            Para mayor claridad en la comprensión de cómo está constituido esencialmente un sujetador del modelo en cuestión, vamos a referirnos al representado en el dibujo adjunto a título de ejemplo solamente por no poder considerarse en cuanto a sus particularidades más que uno de los varios tipos que de acuerdo con el modelo puede fabricarse.

15            En dicho dibujo se representa el sujetador a una escala cinco o seis veces aumentada, para que pueda apreciarse cómo está constituido con mayor perfección.

20            Analizándolo se vé que un alambre 1 está doblado en 2 y 3, dando origen a una rama 4 y a otra 5 más larga que la primera. Estas dos ramas, que quedan opues-  
25            tamente inclinadas, presentan dos partes 6 y 7 en las que la cilíndricidad del alambre ha sido aplastada para dar lugar a dos aplanamientos, por los cuales se aplican a presión una rama contra la otra, gracias a la elasticidad del alambre convenientemente utilizada valiéndose de dos  
30            ligeros encorvamientos de las ramas una contra la otra, establecidos al arrancar los mismos de las dobladuras 2 y 3, en 8 y 9. Tanto la una como la otra rama terminan en unos abultamientos esféricos 10 y 11 que además de  
35            eliminar el efecto incisivo de los cabos del alambre establecen un contraste de forma con la parte cilíndrica del alambre semejante al de ésta con la parte aplanada en cada rama, que da lugar a un escalonamiento que al producir un leve rizado de los papeles prendidos evita el desprendimiento fortuito de los acoplados.

40            Se comprende perfectamente, después de lo explicado, que el grueso de los alambres empleados en la fabricación de los sujetadores de que se trata, la anchura de  
45            puente de éstos, la longitud y la diferencia de longitud de las ramas cruzadas, el tamaño y la forma de los aplanamientos de éstas y el de los remates redondeados de las mismas, así como la forma de estos remates, podrán ser sumamente variables, por lo cual no puede considerarse el modelo como el establecimiento de una nueva forma, por lo  
              dicho con tal posibilidad de ser variable, sino como el de una nueva disposición capaz de traducirse en tal variabilidad de formas.

              Podrán ser también variables, sin que se altere



la esencialidad del modelo, la naturaleza y la calidad de los metales o aleaciones que se empleen en la constitución de su cuerpo.

### NOTA

5 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un sujetador de papeles, constituido esencialmente por un cuerpo de alambre elástico doblemente doblado de manera que presenta dos ramas que se cruzan, quedando fuertemente apretadas la una contra la otra por dos partes aplanadas con el fin de que sea más amplia la superficie de prensión, lográndose la presión de una rama contra la otra por dos espaciales encorvamientos ligeramente establecidos respectivamente y en oposición en las dos puntas de dobladura del alambre, cuyos extremos se redondean preferentemente en forma abultada para que faciliten la colocación, no deterioren el papel al ser colocado el sujetador o durante el uso, y vengan a establecer en combinación con la parte cilíndrica del alambre y los aplanamientos un contacto sinuoso en los papeles.

25 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueran las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

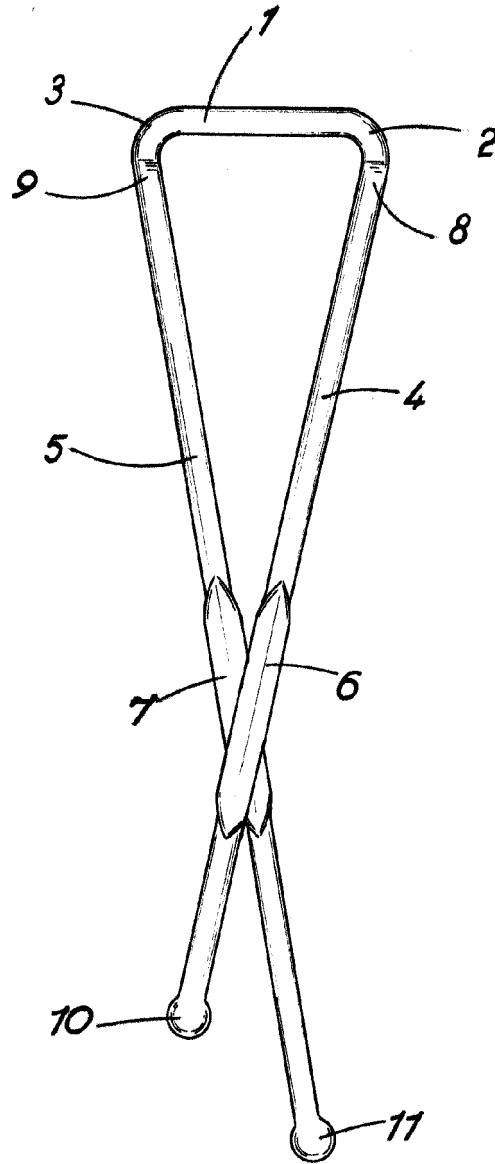
"Un sujetador de papeles".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Enero de 1946.

P. p. de: WALDÉS y Compañía,

12542



ESCALA VARIABLE

Barcelona 22 ENE. 1948